

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

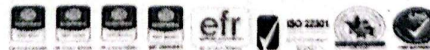
[Firma manuscrita]

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

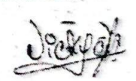
<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6-27
Código Postal 11031
Tel: 3366665
www.idu.gov.co
Info Línea 166
FO-DO-58 V16



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
761788	HERNANDO GUZMAN MARTINEZ	19.338.638	KR 38 10 90 LC 2003	AAA0036SXPP	400100006806371	07/09/2018	\$ 625.662,00	Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005	Expediente 761788 CDA 14235/2012 PREDIO KR 38 10 90 LC 2003 CHIP AAA0036SXPP OBRA Valorización por Beneficio Acuerdo 180 DE 2005 Respetado Señor: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006806371</td> <td>07/09/2018</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$625.662,00</td> </tr> </tbody> </table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor HERNANDO GUZMAN MARTINEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.338.638. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e)	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100006806371	07/09/2018	BANCO DAVIVIENDA	\$625.662,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100006806371	07/09/2018	BANCO DAVIVIENDA	\$625.662,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No 6 - 27
Código Postal 11091
Tel: 3389650
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-00-08 V16



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.-	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
771369	JOSE ROBERTO RAMIREZ DUQUE	19.367.608	CL 27 SUR 34 72 GJ 6	AAA0013KHFZ	400100008319107	29/12/2021	\$ 233.435,00	Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005	Expediente 771369 CDA 25288/11 PREDIO CL 27 SUR 34 72 GJ 6 CHIP AAA0013KHFZ OBRA Valorización por Beneficio Acuerdo 180 DE 2005 Respetado Señor: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008319107</td><td>29/12/2021</td><td>BBVA</td><td>\$233.435,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor JOSE ROBERTO RAMIREZ DUQUE, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.367.608. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e) Forma Pre-emitida: generada el 28-08-2024 a las 10:44 AM. Autenticada: mediante Verificación No. 100 del 08/08/2021	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008319107	29/12/2021	BBVA	\$233.435,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008319107	29/12/2021	BBVA	\$233.435,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.ktu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3399050
www.ktu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-00-06 V16



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

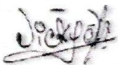
Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
757496	TELE-MERCADEO S.A.S	800.209.190-2	KR 13 90 36 GS 20	AAA0096JUMS	400100005798360	04/11/2016	\$ 39.984,34	Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005	Expediente CDA PREDIO CHIP OBRA 757496 9986/2011 KR 13 90 36 GS 20 AAA0096JUMS Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005 Respetado Señor: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100005798360</td><td>04/11/2016</td><td>BANCOLOMBIA</td><td>\$ 39.984,34</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de TELE-MERCADEO S.A.S, identificado con NIT No. 800.209.190-2. El anterior título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, original del documento de identidad que lo acredite como representante legal o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e) Forma jurídica generada el 02/09/2024 10:11:29 PM AUTOMÁTICA REPRODUCCIÓN DEL LOGO DE NIT 11 DE 2024	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100005798360	04/11/2016	BANCOLOMBIA	\$ 39.984,34
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100005798360	04/11/2016	BANCOLOMBIA	\$ 39.984,34														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.fdu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicación de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 5380660
www.fdu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-66 V18



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
755259	MARIO ALONSO CARDENAS GARCIA	79.839.040	CL 65 SUR 80 H 35	AAA0046BPLW	400100008234871	22/10/2021	\$ 670.520,00	Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005	Expediente CDA PREDIO CHIP OBRA 755259 9151/2011 CL 65 SUR 80H 35 AAA0046BPLW Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005 Respetado Señor: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial: <table><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008234871</td><td>22/10/2021</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$670.520,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor MARIO ALONSO CARDENAS GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.839.040. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e) Forma electrónica generada el 28/09/2022 09:00:00 PM autenticada mediante Tokenización No. 402 del mes 11 de 2022	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008234871	22/10/2021	BANCO DAVIVIENDA	\$670.520,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008234871	22/10/2021	BANCO DAVIVIENDA	\$670.520,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

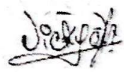
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 2386650
www.idu.gov.co
 Info. Línea: 195
 FO-DO-08 V18



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
802342	JORGE ELIECER SERRANO DURAN	79.790.809.	AK 15 141 85	AAA0112HFXR	400100008323928	04/01/2022	\$ 531.601,89	Beneficio Local Acuerdo 523 DE 2013	Expediente 802342 CDA 60068/2015 PREDIO AK 15 141 85 CHIP AAA0112HFXR OBRA Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523 DE 2013 Respetado Señor: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008323928</td><td>04/01/2022</td><td>BANCOLOMBIA</td><td>\$531.601,89</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor JORGE ELIECER SERRANO DURAN, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.790.809. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e) Firmas certificadas generadas el 28-09-2024 10:46:54 PM autenticadas mediante ProcesoNo. No. 807 del 04-01-2023. 	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008323928	04/01/2022	BANCOLOMBIA	\$531.601,89
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008323928	04/01/2022	BANCOLOMBIA	\$531.601,89														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 33980000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-00-08 V16



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

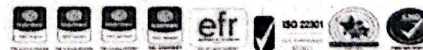
Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
797569	SOCITEC S.A.S	800156828-3	KR 7 B Bis. 126 36 CL 22C 73 64 IN 1	AAA0185BWOM	400100005992728	07/04/2017	\$18.035,87	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 797569 PROCESO COACTIVO: 52907/2015 AC 523 DE 2013 PREDIO: CL 22C 73 64 IN 1 CHIP: AAA0185BWOM Reciba un cordial saludo. Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó dependencia que se autorizó el pago de los títulos de depósito judicial, el cual corresponde al pro las medidas cautelares pretendidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo encuentra a su disposición para ser reclamados. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007352064</td><td>30/08/2019</td><td>\$ 71.86</td></tr><tr><td>400100005992728</td><td>07/04/2017</td><td>\$ 18.035,87</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Ag Colombia, presentando original de su documento de identidad (persona natural), certificado de e y representación (Persona jurídica) o poder debidamente autenticado en caso de n personalmente.¹ Cordialmente:  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 23-09-2025 03:02:44 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100007352064	30/08/2019	\$ 71.86	400100005992728	07/04/2017	\$ 18.035,87
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR																
400100007352064	30/08/2019	\$ 71.86																
400100005992728	07/04/2017	\$ 18.035,87																

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3366600
 www.idu.gov.co
 Info Línea: 195
 FO-DO-08 V16



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución n TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
752916	SER LINCOLN LTDA	830138506-1	CL 19 20 80 LC 117 KR 19A 22 48	AAA0072PWOE	400100005390131	18/02/2016	\$108,000,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 8794/2011. Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Expediente: 752916 Predio: KR 19A 22 48 CHIP: AAA0072PWOE Reciba un cordial saludo. Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Sub-Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se pagó el título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra en disposición para ser reclamado. El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder de autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Fecha notificación generada en 29-09-2022 15:01 PM Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Contratista STJEF - IDU Revisó: Laura Alejandra Medina González - Abogada Revisora STJEF - IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 5360000
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-00-08 V16



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
805026	CASUAL LAND LTDA EN LIQUIDACION	830141969-7	CL 9A 20 70 OF 401 AK 104 148 07 LC 116	AAA0191DOBR	400100006819175	18/09/2018	\$4.426.892,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 65971/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valorizamos: 805026 Dirección del predio: AK 104 148 07 LC 116 Chip: AAA0191DOBR No. TDJ: 400100006819175 Valor: \$4.426.892,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Su Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de la cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder del autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 18-03-2022 10:46 AM Proyecto: Wilmar Efrón Sarmiento Rivera - Abogado Sustanciado STJEF - IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380050
www.idu.gov.co
Info: Línea 165
FO-DO-06 V16



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
767717	MARANTIAL LIMITADA hoy MARANTIAL S.A.S.	860510481-8	CL 56 30 30 Of 203 KR 16 24 52 AP 301	AAA0188SAPA	400100006086652	22/06/2017	\$ 44,667,60	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 767 Proceso Coactivo: 21258/2012. Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Predio: KR 16 24 52 AP 301 CHIP: AAA0188SAPA Reciba un cordial saludo. Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Su Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autoliquidó el título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VAL</th></tr><tr><td>400100006086652</td><td>22/06/2017</td><td>BANCO BBVA COLOMBIA</td><td>\$ 44,667,60</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente otorgado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  Vicky Alexandra Hernandez Cubides Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 08-09-2023 11:51 AM Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Contralista STJEF - IDU Revisó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán - Abogado Revisor STJEF - IDU	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VAL	400100006086652	22/06/2017	BANCO BBVA COLOMBIA	\$ 44,667,60
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VAL														
400100006086652	22/06/2017	BANCO BBVA COLOMBIA	\$ 44,667,60														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 8 - 27
Código Postal 11031
Tel: 33866550
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-68 V16



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
765369	CORPORACION EDUCATIVA CRECEMOS LTDA CEC LTDA- EN LIQUIDACION	800177379-8	CL 37 A S 99A-29 CL 37A SUR 87I 29	AAA0052HKXR	400100005696556	30/08/2016	\$345.711,26	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 19024/2011. Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Expediente: 765369 Predio: CL 37A SUR 87I 29 CHIP: AAA0052HKXR Reciba un cordial saludo. Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirectora Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunico a esta dependencia que se a pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas coactivas proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra en disposición para ser reclamado. El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 26-09-2022 16:22 PM Proyector: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Contratista STJEF - IDU Revisor: Laura Alejandra Medina González - Abogada Revisora STJEF - IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/hacer/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info Línea: 196
FO-DO-06 V16



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 301
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026****CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 24 de septiembre de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 24 de septiembre de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Aprobó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogado Ejecutor – STJEF
Revisó: Luisa Fernanda Marín Villa - Abogado Revisor – STJEF
Proyectó: Leider Nicolás Villalobos Avila – Abogado Sustanciador – STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11231
Tel: 33860600
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-00-08 V16

